

# INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Señores:

Presidente, comisarios y miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondiente al 2018.

## 1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 23 de agosto del 2004. Fue aprobada mediante resolución N° 04.Q.I.J.3341 el 31 de agosto de 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía, el 25 de Febrero de 2005 con el N° 21, anotado Bajo el N° 385 del Repertorio. El Cambio de Domicilio del Cantón Mejía al Cantón Riobamba, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 26 de abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 9 de junio del 2011, con el N° 873, bajo el N° 4989 del Repertorio.

## 2. BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., se regirá por la Constitución de la República del Ecuador, las leyes que rigen al País, y especialmente por la Superintendencia de Compañías. Se dedicara exclusivamente al transporte de Carga Pesada a Nivel Nacional, sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emita los organismos competentes en esta materia.

## 3. ANALISIS INTERNO

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

## 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un servicio eficiente y de calidad a las empresas que solicitan de nuestros servicios.
- Se realizó el aumento de capital en 10.000 dólares.
- Desde septiembre del 2019 el SRI realizaron la auditoria de las facturas de puntos de emisión y punto principal de la compañía. Por motivo que existió muchas sustitutivas.

- Para un mejor control de las facturas, compramos un programa de facturación electrónica, online para poder acceder a la información en cualquier parte del país. Y este incurre en un costo de 250 dólares anuales.
- De acuerdo a la disposición 295 emitida por el servicio de rentas internas se ha emitido 70 puntos de emisión a los accionistas que solicitaron.
- En la Empresa de FERTISA, trabajan 17 carros de la compañía y 7 carros subcontratados para cubrir la flota vehicular propuesta en la licitación presentada.
- En la empresa Moderna Alimentos se encuentran trabajando 17 bañeras y se firmó un contrato por tres años.
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están de acuerdo plan económico aprobado para el 2019
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados los mismo que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para estar al día con los organismos de control.
- Conjuntamente con el Sr. Presidente se viajamos a la Ciudad de Guayaquil a la Empresa Fertisa a las reuniones de trabajo para llegar a un acuerdo con los precios de los fletes, y de esta forma firmar el contrato por dos años
- Se sacó la patente y la declaración del 1.5 por mil sobre los activos totales del 2019.
- Se dio ayuda por accidente de tránsito a y por fallecimiento de los accionistas.

#### 5.- SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales aplicadas a las Normas de Información Financieras NIF. La información financiera se encuentra expresada en los balances y estados de resultado que a continuación se detalla:

Ingreso por aporte socios	\$ 13.665.00
Ingreso por 2% vehículos subcontratados	5939.35
Ingreso ayudas	<u>135.00</u>
Total ingresos:	22.614.34
(-) Gastos	
<b>-sueldos y salarios</b>	4.446.00
<b>Aporte a la seguridad social</b>	932.34
<b>Beneficios sociales</b> decimo 3ro. 4to. Liquidación	675.61
<b>Honorarios comisiones y dietas</b>	3457.06
Notaria escritura y reforma, inscripción Registro Mercantil, marginación Quito, abogado aumentos de capital, abogado certificado ambiental, contadora.	
<b>Arriendo local</b> (arriendo de la oficina siete meses 2018 nov y arriendo del local, mantelería para la fiesta) \$ 705.60	
<b>Gastos de gestión</b> – caramelos, cigarrillos, vino, galletas para entregar a los familiares de los socios fallecidos – licor novena	
	\$ 80.37
Agua, Luz, teléfono (Consumo agua y botellones)	183.26

**Impuestos contribuciones y otros** (contribución a la súper cita., patente, 1.50 a los activos totales, multas por declaraciones tardías, multa MRL) \$ 775.33  
**Comisiones** (asumimos IVA y renta del arriendo) \$ 353.19  
**OTROS GASTOS**  
**Copias y anillados** – escrituras de todas las reformas \$ 20.63  
**Atención a empelados** (refrigerios) \$ 171.08  
**Publicidad y propaganda** (rotulo, acuerdos y condolencias, convocatorias) \$ 349.50  
**Imprenta** ( libretines retenciones, guías de remisión, facturas, \$ 327.50  
**Suministros y materiales** (útiles de oficina) \$ 154.90  
**Movilizaciones** (viajes a Guayaquil Fertisa- Mochasa, ministerio del ambiente, quito Cofase \$ 281.53  
**Mantenimientos y reparaciones** (contratación página web, páginas amarillas, aumento memoria ram del computador, recarga de extintor, tinta de cartuchos de impresora) \$ 880.14  
**Arreglos florales** – (ofrendas, ofrendas para la iglesia en la fiesta de navidad) \$ 106.02  
**Servicios prestados** (Jefferson Solís) \$ 1297.16  
**Certificados bancarios** \$ 9.50  
**Firma electrónica** \$ 215.04

La contabilidad más detallada lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la compañía.

#### 6.- RECOMENDACIONES.

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2019, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- Los accionistas se pongan al día en sus obligaciones económicas.
- Solicito a los accionistas asistir a la Juntas Generales convocadas por el directorio.
- Se recomienda a los accionistas que facturan con el punto de emisión dejar las copias de las facturas en la oficina hasta el 15 de cada mes, caso de no hacerlo tendrán que cancelar 20 dólares de la sustitutiva.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que lo he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba, 26 de mayo del 2020.



Ing. Ana Cristina Aranda G.  
GERENTE GENERAL.